



Madrid, 24 de junio de 2002

De conformidad con el Artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de Julio, del Mercado de Valores, les comunicamos que el pasado viernes 21 de junio, el GRUPO AMPER, haciendo uso de la autorización concedida por el Consejo de Administración de AMPER, S.A. en su sesión de 20 de febrero de 2002, ha materializado la venta a favor de REALIA BUSINESS, S.A., del inmueble de su propiedad sito en el Parque Tecnológico de Madrid, calle Marconi esquina Isaac Newton, Tres Cantos, Madrid, por un importe total de quince millones veinticinco mil trescientos dos euros con sesenta y un céntimos (15.025.302,61 €). Esta operación ha generado para el GRUPO AMPER una plusvalía neta de aproximadamente, ocho millones de euros (8 Mill. de €).